

# Etimología de "vascos"

## Una explicación del subfijo -en

por  
Antonio Tovar

### ETIMOLOGIA DE "VASCOS"

El hecho de que no se haya extendido tanto como debiera el método de Gómez-Moreno para la lectura de las inscripciones ibéricas, ha impedido que hasta ahora entrara dentro de la consideración de los lingüistas la forma *barscunes*, que junto con *bascunes* aparece en las monedas de una ceca de ignorada situación, que es el núm. 54 de las recogidas por Hübner en su obra *Monumenta linguae Ibericae* y el 41 de las que en letras ibéricas enumera Vives en su monografía *La moneda hispánica*.

Indiscutiblemente, y sea cual sea el punto geográfico donde se acuñaron las monedas con estas leyendas, es evidente que en ellas tenemos no sólo una mención de las más antiguas del nombre de los Vascones, sino justamente en la variante *barscunes* la forma más primitiva.

Sólo superan posiblemente en antigüedad a esta mención de los vascos las fuentes de Estrabón (III 155 y 161), o más probablemente, tenemos precisamente en estas monedas la más antigua mención del étnico de los vascos (1).

Es evidente que la forma *barscunes* o *bascunes* que tenemos en el alfabeto indígena, está en una de las lenguas que se hablaban en la España del siglo I a. C. ¿Podemos precisar algo sobre esta lengua?

Gracias a la desinencia *-es*, que aparece también en otras inscrip-

---

(1) Véase sobre la mención de los vascos en los escritores greco-romanos A. Schulten *Rev. Int. de Estudios Vascos*, 18 - 1927, págs. 225 y siguientes. Ninguna se remonta más allá de la segunda mitad del siglo I a. C., ni se refiere a sucesos anteriores al año 74 a. C. La fuente de Estrabón en este asunto sería Timágenes, historiador del tiempo de Augusto.

ciones en letras ibéricas y originarias todas de zonas del interior de España, no de la costa mediterránea (por ejemplo en inscripciones en que se lee *oilauces, caranes, aratis, scobirices, tuiuoreigis, areiconatis, tuces*), podemos señalar que se trata de nominativos de plural de una lengua indoeuropea, muy verosímilmente celta, si tenemos en cuenta las razones alegadas por los arqueólogos sobre la penetración de los celtas en el país vasco (2).

El sufijo *-cun-*, o sea *-kon*, es lo más problemático. Se encuentra también en otra palabra hispánica, *asturco*, el nombre de los caballos

## Monedas de la ceca Ba(r)scunes (Pamplona?)



Detrás de la cabeza viril, la inscripción  $\text{X}^{\text{M}}\text{X}^{\text{X}}$  (*bengoda*); debajo del caballo  $\text{I}\Phi\text{M}\Theta\text{M}\text{F}\text{S}$  (*borscunes*) en las monedas 1 y 2;  $\text{I}\text{M}\Theta\text{M}\text{F}\text{S}$  (*bas-cunes*) en las 3 y 4.

(2) Véase especialmente Bosch Gimpera **RIEV** 23 - 1932 pág. 459 y siguientes, lo que hasta ahora es el resumen más completo de las relaciones de las invasiones célticas con los vascos; sobre los topónimos **Berdún**, **Navardún** fué Meyer-Lübke el primero en llamar la atención. Véase también la pág. 32 de este **BOLETIN** y J. M. de Barandiarán **RIEV** 24 - 1933 pág. 643 sgs. Recientemente ha expuesto en conjunto las relaciones entre los pueblos pirenaicos y los invasores indoeuropeos M. Almagro en su conferencia de Jaca **La población pirenaica anterromana**, Zaragoza, 1945, pág. 6 *coa*.

astures que cita Plinio; también hay algunas difíciles palabras, todas occidentales, con este sufijo: *apruco* “una cierta hierba”, *corroco* “un pez” (es nombre galo, pues aparece en Ausonio). En las palabras propiamente latinas tenemos una especie de sufijo de significado aumentativo-despectivo: *uilico/uilicus*, *filicones* o *felicones* (“mali et nullius usus” Paulo-Festo)/*filix*, *falco/falx*, *runco*/verbo *runco* “roncar”, *rupico/rupicus*, *trico* “enredador”/*tricae*, *paedico*/verbo *paedico*. Occidental es también la palabra del bajo latín (germánica) *flasco -onis* “botella”.

Quizá también está el mismo sufijo en el nombre *Autri-gones* y en el galo *Lin-gones* (?).

Propondríamos ese sentido aumentativo-despectivo para los *bars-cunes* (cf. más abajo, como ejemplo de un nombre de pueblo que proviene de la aceptación por el mismo pueblo de un insulto, el caso de los *Cimbros*). Acaso en este sufijo *-kon-*, que está por estudiar, no hay sino un aumentativo de *-ika-*, con síncope de la *i*. No tengo documentación sobre el origen de la forma *Vascos* frente a *Vascones*, pero si la forma primera es antigua, se contrapondrían como los casos latinos *uilicus/uilico*, etc. arriba citados.

En cuanto a la raíz, me parece indudable que la tenemos en *bars-cun-es* más pura que en la forma simplificada *bas-cun-es*, ya que el grupo *rs* tiende a reducirse siempre, así pasa intervocálico a *rr* en varias lenguas, como el latín, ciertos dialectos griegos y el celta, donde la palabra gala *cerso* aparece en irlandés bajo la forma *cerr* “zurdo” (3). En el caso de que el grupo *rs* esté ante consonante, el grupo se reduce generalmente a *s*. Esta posibilidad se admite para el irlandés por J. Scheftelowitz (*Zeitschr. f. vergl. Sprachforschung* 58-1931 pág. 136). Y ocurre lo mismo en latín con una palabra que deriva de la misma raíz que la que suponemos existe en el nombre de los vascos: *fastigium* “altura”, que proviene de *farstigium*, o sea, *bharstigium*.

(3) G. Dottin *La langue gauloise*, Paris 1920, pág. 245, R. Thurneysen *Handbuch des Altarischen I*, Heidelberg 1909, pág. 91.

EN VASC. EL TRATAMIENTO DEL  
GRUPO RS ANTE CONSONANTE

La raíz que supone en el nombre *barscunes*, *bhars-*, se encuentra en muchos dialectos indoeuropeos (4), como por ejemplo, en latín, además del citado *fastigium*, tenemos la palabra *fastus* de *farstus*, significando "orgullo, altanería", en sánscrito *bhrstis* "punta, esquina, cumbre": en celta la raíz está abundantemente representada, y tenemos irlandés *barr* "cumbre, punta, lanza, follaje, cabellera, penacho", galés *bar* "cumbre, punta", cónnico *bar* "vértice", bretón *barr* "cumbre, ramo"; en antiguo céltico de Inglaterra *barrus* significaba "alto", y lo tenemos en el nombre propio *Cunobarrus* y el pueblo de los *Vendubarrri*. Otra forma de la misma raíz hay en el irlandés *borr* "grande, orgulloso", cónnico *bor* "gordo". De la misma manera aparece en las lenguas germánicas: antiguo alto alemán *parren* "levantarse rígido", alemán *Barsch* "perca", bajo alemán *barsch* "rudo, agudo"; antiguo islandés *burst* "cerda, pelo de animal". Existe también en eslavo. Pero los ejemplos recogidos son suficientes para recoger el sentido general de "alto", el derivado de "altura, punta" y el traslaticio de "orgulloso".

Cualquiera de estos sentidos pudo tener el nombre *barscunes* que de sus vecinos indoeuropeos tomó un grupo de vascos. En efecto, a juzgar por Ptolomeo, los *vascones* (II 6, 10 y 66) habitaban las ciudades de *Oiasso*, *Iturissa*, *Pompaelo* o Pamplona, *Bituris*, *Andelos*, *Nemanturista*, *Kurnonion*, *Iacca* o Jaca, *Graccuiris*, *Calagorina*, *Casconton* o Cascante, *Ergavica*, *Tarraga*, *Muscaria*, *Setia* (o corriendo los manuscritos con mucha verosimilitud, *Scgia* o Ejea de los Caballeros), *Alauona* (5). Es posible que no todas estas localidades fueran pobladas por vascos, puesto que, según otras fuentes, algunas de estas ciudades no correspondían a los vascos. Quizá se trata en los Vascones de Ptolomeo de una organización mixta, de vascos y de no vascos, como históricamente había de ser más tarde el reino de Navarra. Quizá era este elemento no vasco el que originariamente

(4) Walde-Pokorny *Vergleichendes Wörterbuch der indogermanischen Sprachen* II. Berlin 1927. pág. 131.

(5) Cf. sobre la situación de estas ciudades. Bosch Gimpera *RIEV* 23 - 1932. pág. 458 n.

llevaba el nombre tribal de *barscunes*, que luego había de pasar precisamente a los vascos.

De las ciudades que Ptolomeo cita, varias han de ser excluidas como posibles cecas, pues acuñaron monedas con letras ibéricas no con el nombre de la tribu, sino con el suyo propio: así Jaca, Calagoris, Cascante, Ergavica, Segia, Alauona.

No hemos, desde luego, resuelto un gran problema con lograr esta explicación tan general para el primitivo nombre de los vascos, ni estamos en condiciones de determinar si este nombre explica también las formas *euskera* y *vizcaíno* (6). Pero indudablemente hemos alcanzado la seguridad de que sea céltico este primer nombre con que los vascos aparecen en la historia.

No dice, desde luego, esto nada en favor del indoeuropeísmo de los vascos, contradicho tan evidentemente por la naturaleza de la lengua, pues cuántas veces el nombre de un pueblo viene de sus vecinos: *alemanes* llamamos, como los franceses, a los teutones, de los que los alemanes en el sentido estricto eran sólo una rama, precisamente la que limitaba con Francia; *germanos* parece que no es nombre germánico, sino ilírico; los romanos, y con ellos todos los actuales pueblos latinos, germánicos y eslavos llamamos *griegos* a los helenos, simplemente porque en las costas del Epiro había una pequeña tribu de *Graeci* que fué la razón para que el nombre se extendiera a toda una raza. *Cimbros* se llamaron unos invasores germanos con un nombre celta que significa "bandidos".

La ciudad de los vascones que acuñó estas monedas con los letreros *barscunes* *bascones* en letras ibéricas, quizá era de vascos mezclados con celtas, quizá eran vascos que recibieron su nombre de unos vecinos celtas, quizá habían simplemente tomado el nombre que les darian sus vecinos de "los de la montaña" o "los altaneros" como distintivo de su pueblo y para acuñarlo en sus monedas.

En sentido literal, si *barscunes* significa "los de la montaña", evidentemente que estaría bien justificado. Si acudimos al sentido

---

(6) Seguramente no: *euskera* debe tener que ver con *Ausci*, nombre que Bosch ha señalado en todo el Pirineo y que pervive en la ciudad francesa *Auch*.

figurado, bien corriente es esta manera de denominarse un pueblo: así se explica el nombre de los indoiranios, los *aryas*, o sea "los nobles"; los armenios se llaman a sí mismos el nombre de *Haykh* "los señores" (es la forma correspondiente al latín *potis*), el pueblo germánico de los *Chatti* (o el topónimo alemán *Hessen*) significa "los que brillan o lucen" (compárese el nombre de *Cástor*); semejantes explicaciones tienen otros pueblos germánicos, los *Bructeri*, *Sugambri*, *Bataxi*, *Thuringi*. Y más próximos a ese sentido figurado que tendría *barscunes* de "los orgullosos" con otros nombres: el pueblo de los *Chauci* tiene que ver con el godó *hauhs*, alemán *hoch*, inglés *high*; lo mismo los Borgoñones o *Burgundi*, que han dejado su nombre a *Borgoña* y a la isla de *Bornholm*, se interpretan como "altos, nobles, excelentes", y el mismo significado tiene el nombre de mujer irlandés *Brigit* o Brígida; a esta misma raíz corresponde el nombre de los *Brigantes* céltas (7). De la misma manera ha explicado Pokorny (8) el nombre de los *Pclendones* como "los orgullosos".

#### UNA EXPLICACION DEL SUFIJO -EN

Creo haber descifrado una palabra ibérica: *eban* "piedra". Para las pruebas me remito a otro trabajo, en que he procurado acumularlas. Por ahora me limitaré a decir que me apoyo en dos razones, una de carácter combinatorio, analizando las diferentes ocasiones en que se lee esa palabra, y otra de tipo comparativo, refiriéndome a que exactamente semejantes a *eban* son las raíces que significan "piedra" o "edificar" en bereber, árabe, antiguo egipcio y otras lenguas camíticas y semíticas.

Lo interesante ahora para nosotros es que la palabra *eban*, de un total de seis veces que aparece en las inscripciones ibéricas, en cuatro casos va acompañada de *-en* en la forma *ebanen*, lo cual debe interpretarse como "su piedra" o más literalmente "piedra de él".

La forma *ebanen* viene así a constituir un inapreciable eslabón

(7) F. Solmsen *Indogermanische Eigennamen*, Heidelberg 1922, página 99 sgs.

(8) *Zeitschrift für celt. Philol.* 21 - 1938, pág. 150.

geográfico entre el vascuence y las lenguas camíticas. Y nos sirve para proponer una explicación de ese elemento *-en* o *-n*, tan peculiar en vascuence y tan difícil de explicar en sus diferentes funciones.

El gran maestro germánico Hugo Schuchart (1) dice del sufijo vasco *-n* que "no tiene absolutamente ningún sentido particular, sino el más general, no otro que el que tiene el guión en la escritura". Pero sin embargo, nada en ninguna gramática comenzó por ser un simple signo sin significación propia; a tal categoría se degradan diferentes elementos lingüísticos cuyo origen puede estar todo lo oscuro que se quiera, pero que quizá en algún caso pueden llegar a ser explicados.

Dejando aparte el valor inesivo o local de este sufijo, hemos de considerar su valor genitivo, una derivación del cual es evidentemente el valor superlativo (2) y aun el ordinal (3), y además el valor de relativo en el tipo *zaitada-n partea* "la parte que me corresponde". Al problema del contacto de este tipo relativo con el genitivo, van dedicadas estas líneas, que explicarían la identidad primitiva de los dos usos si acertamos a demostrar el carácter pronominal de este elemento.

En su valor de genitivo (4) *en* actúa precisamente como determinativo, siendo su uso con nombres de cosas muy restringido: a) sólo con nombres que dependen de formas equivalentes a nuestras preposiciones: *etxearen barrunean*, "dentro de la casa", y b) en los complementos de nombres verbales en frases como *bihar Ligiren ikhust-erat joanen gira*, "mañana iremos a ver Licq"; *ogi on baten egiteko irin ona behar da*, "para hacer un buen pan es necesario buena harina". Cerca de este tipo b) tenemos un *-en* que es casi dativo en

(1) *Primitivae linguae Vasconum* Halle 1923, pág. 10 y también 4.

(2) Es una admirable explicación de Schuchardt *op. cit.* pág. 4.

(3) También es una explicación de Schuchardt; para confirmarlo con un ejemplo bastará referirse al lat. *primus*, inglés *first*, etc., con sufijo de superlativo.

(4) J. van Eys *Grammaire comparée des dialectes Basques*, París 1879, pág. 56 sgs., Arturo Campión *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskera*, Tolosa 1884, pág. 199 sgs. y 204 sgs., R. M. de Azkue *Morfología vasca*, Bilbao 1925, párrafos 544-47, id. *Diccionario Vasco-Esp.-Francés II* pág. 60 sgs., cf. I pág. 238 sg., H. Gavel *Grammaire Basque I*, Bayona 1929, pág. 16 sgs. y 27 sgs.

el que asoma, creemos que claramente, un sentido pronominal: *kafia erre dut orai zortzi egunena*, “tuesto ahora café para (=el suyo de) ocho días”.

Evidentemente, que es este *-en* el mismo que funciona como pronombre relativo. Un lingüista tan profundo como E. Lewy considera el genitivo y el relativo juntos (5), y es evidente que la transición entre uno y otro uso está tan matizada que no existe una línea divisoria.

A confirmar el carácter pronominal de *-en* viene (6) la independencia con que puede funcionar, convirtiéndose de sufijo de genitivo en verdadera palabra regente de la que depende el sustantivo: *Joanesencan*, “en casa de (literalm. en lo de) Juan”; *harotzarenetik*, “desde casa (literalm. desde lo) del herrero”. Así surge sin duda la casi palabra independiente *-enca* que de significar “lo de” llega a ser “casa” o “propiedad”. Incluso llega a recibir el sufijo *-ko* del genitivo atributivo: *harotzarencko teilatua*, “el tejado de la casa del herrero”.

Creemos que de estos diferentes usos de *-en* en vascuence se desprende bien un valor pronominal. Los indicios se aclaran cuando estudiamos la función de una partícula *n* que es de la mayor importancia en bereber (7): *a*) entra en la composición de pronombres afijos de los nombres que hacen el papel de los posesivos, por ejemplo *nier*, “mío” (de *n+r* de primera persona); *wad inu*, “el mío”; *wad ennek*, “el tuyo” *tamazirt ens*, “su patria” o mejor “patria de él”; *b*) de este último tipo *n* pasa a ser como una especie de preposición, especializada en algunos dialectos para indicar la relación de un individuo con sus familiares: *haddu n cazzuz*, “H. (padre) de

(5) E. Lewy *Skizze einer elementaren Syntax des Baskischen* párrafo 15 (tirada aparte de la revista *Caucásica*), cf. Gavel *op. cit.* pág. 16 sgs. Para esta función del sufijo como relativo, sin duda hay que tener en cuenta el uso de *-en*, como partícula de comparación de igualdad: *onen apainduba*, tan guapo (como éste, nótese el elemento pronominal *-en*), v. Azkue *Morfol.* pág. 213.

(6) Cf. las observaciones de Gavel *Gramm.* pág. 22, Azkue *Morfol.* pág. 91 sg.

(7) Tomo estos ejemplos de V. Loubignac *Etudes sur le dial. bereber des Zaian et Ait Sgougou*, Paris, Leroux, 1924. I pág. 244 sg., 122, y de E. Laoust *Cours de berbère marocain*, Paris 1936, pág. 46.

A.”; *barek nessih hammu*, “Embarek (eslavo) del xeque H.”; c) sirven también como pronombre relativo: *mag mes uliaz n ikkan sīa?*, “¿quién es el hombre que pasó por aquí?”

Me limito a resumir lo que hallo en diferentes gramáticas, y temo que mis sumarios conocimientos en bereber me impidan ver en otros sitios la partícula *n*. Pero si tal vez no la alcanzo en toda su extensión, dejando la cuestión a maestros experimentados, creo bastará los seguros casos que he recogido para que se admita la relación de esta partícula con el *an* vasco, en un sentido semejante a como ya la señaló el gran lingüista G. von der Gabelenz (8).

Lo que falta por explicar es cómo el orden se invierte, y en vasco aparece *-en* como un sufijo, pospuesto, aun en su función de relativo, lo mismo que cuando hace de genitivo determinativo. Yo creo que esto sucedió al quedar incorporado este elemento *n* al sistema de sufijos casuales del vasco, donde, como es sabido, se posponen todos.

Exactamente lo contrario sucedió en ibero, a juzgar por la forma *eban-en*, donde viene a ser una desinencia actuando con el nombre en estado constructo (9), es decir añadida al nombre regente, en vez de ir como desinencia del nombre regido, que es lo que pasa en vascuence.

La extensión del fenómeno va más lejos que mis conocimientos: de modo semejante a *n* en bereber, *n. j* aparece en antiguo egipcio como elemento que sirve junto a los pronombres personales para la formación del posesivo.

En conclusión: en *-en* tenemos un rasgo camítico que aparece caracterizando al ibero y que en el vasco se nos muestra como una huella más de ese remoto pasado occidental que extiende lo africano hasta constituir el sustrato de las lenguas célticas y que cada día ha de preocupar más a los investigadores. Hemos de pedir perdón

(8) *Die Verwandtschaft des Baskinchen mit den Berbersprachen Nord-Afrikas*, Braunschweig 1894, pág. 7, no hace sino una brevisima indicación.

(9) El estado constructo aparece en líbico muy claramente, v. mi trabajo en el *Bol. del Seminario de Arte y Arqueología*, Univ. de Valladolid, 10 - 1943/44, pág. 34.

por invadir zonas tan inseguras y tan peligrosas y resbaladizas, pero las comparaciones con el camítico, siquiera hayan sido sumarias, nos han permitido intentar una explicación de *-en* que alumbra y unifica sus usos tan diferentes en vascuence y aparentemente tan contradictorios.

ADICIONES A ESTE BOLETIN, TOMO I, PRIMER TRIMESTRE, PAG. 31 SGS.

El lector sabrá dispensarme de que la nota, en que intenté resumir la cuestión de las relaciones lingüísticas entre el vasco y el celta, no fuera todo lo completa que debía. Se me escaparon algunas palabras y, entre otras, no supe que habían sido discutidas de nuevo:

*eslata* explicado como celta por Meyer-Lübke, es dado como germánico por L. Spitzer *RIEV* 17-1926 pág. 97, y como puramente vasco (lo que exige una explicación artificiosa) por G. Bähr en la misma revista 18-1927, pág. 162 sg.

*iratze* niega Pokorny *Zeitschrift f. Celt. Philologie* 14-1-1923, páginas 272-273 que tenga que ver con el galo *ratis*, pues el vasco siempre tiene doble *r* para la *r* inicial de préstamos, así *errege*, *errot*. Y sin embargo, y a pesar de la gran autoridad de este lingüista, la cosa aún podría defenderse si se encontraran apoyos para una cronología distinta en este préstamo de la de los de doble *r*.

Nuevos paralelos vasco-celtas:

*Arann*, valle de Arán, vasc. *aran*, "valle", Pokorny *loc. cit.*

*adar*, "cuerno", irl. *adar*, propuesta ya por Schuchardt y aceptada por Pokorny *ibid.* Es sin duda palabra no indoeuropea, sino del remoto sustrato occidental; Fr. von den Velden *Litterae Orientales* Hofst 48. Okt. 1931, pág. 3, compara guanche, *adar*, "roca", bereber (reduplicando) *adr-ar*, *chelha*, *azru*.

*kereta*, "jaula para secar quesos, puerta rústica o cancilla", proviene de celta *clata*, Pokorny *Zeitschr. cit.* 21-1938, pág. 150.

En el segundo trimestre de este BOLETIN, pág. 153 sgs. el señor don F. C. G. discute con razones muy estimables dos de los acercamientos que yo recogía. Séame permitido hacer alguna acla-

ración. Ya dije que no me parecía muy claro el origen indoeuropeo de la palabra *izoki*, por lo cual puede muy bien tener razón F. C. G. al negar que sea un préstamo tomado por el vascuence del celta. Se trata de una palabra del sustrato occidental, como ya admitía en mi nota pasada, que aparece en tantas lenguas, incluso en latín y, en la voz dialectal asturiana tan oportunamente recordada por F. C. G. El citado von den Velden *litt. Orient. Heft 53. Juli 1933*, página 2 presenta varios nombres de pez semejantes a *izoki* y a *esox*, etc., en diferentes lenguas de Africa. El griego *isox* es sin duda un préstamo celta y no aparece más que en el lexicógrafo Hesiquio.

El nombre vasco del tábano, *abia*, me resulta aún oscuro, y si antes no me decidía a resolver, me sigue sin parecer concluyente la etimología latina que con gran conocimiento de la fonética vasca propone mi colega.

